



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA CUARTA**

MAGISTRADO PONENTE: DANIEL MONTERO BETANCUR

Medellín, D.E., cinco (5) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Asunto: Aviso convocatoria a Sala de Decisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del acuerdo 209 de 1997, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, el magistrado Daniel Montero Betancur convoca a los integrantes de la Sala Cuarta de Decisión, para que, en la Sala de decisión que se llevará a cabo el jueves 8 de febrero de 2024, se discuta el siguiente proyecto:

1.- Proyectos de sentencia:

Radicado	Naturaleza	Demandante	Demandado	Formato	Fecha registro de proyecto
05001 33 33 005 2014 00880 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho no laboral	Empresas Públicas de Medellín - E.P.M.-	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSDP	Híbrido	05/02/2024
05001 3333 024 2020 00263 01	Nulidad y restablecimiento del derecho laboral	Amaida Trigos Serrano	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024
05001 33 33 026 2020 00341 01	Nulidad y restablecimiento del derecho laboral	Víctor Alfredo Aguirre Rojo	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024
05001 33 33 008 2021 00016 01	Nulidad y restablecimiento del derecho -laboral-	José Leonardo García Ramírez	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024
05001 33 33 020 2020 00325 01	Nulidad y restablecimiento del derecho -laboral-	Luis Fernando Palacio García	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024
05001 33 33 023 2020 00303 01	Nulidad y restablecimiento del derecho -laboral-	María Consuelo Preciado Mesa	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024
05001 33 33 020 2021 00013 01	Nulidad y restablecimiento del derecho -laboral-	Jesús María Córdoba López	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024

05001 33 33 034 2020 00266 01	Nulidad y restablecimiento del derecho –laboral-	Orlando de Jesús Blandón Suaza	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024
05001 33 33 005 2014 00880 01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho – No Laboral	Empresas Públicas de Medellín -E.P.M.-	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSDP-	Híbrido	05/02/2024
05001 33 33 016 2021 00019 01	Nulidad y restablecimiento del derecho –laboral-	Ana Felisa Orrego Cano	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag)	Digital	05/02/2024
05001 3333 024 2020 00263 01	Nulidad y restablecimiento del derecho –laboral-	Amaida Trigos Serrano	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024
05001 33 33 026 2020 00341 01	Nulidad y restablecimiento del derecho –laboral-	Víctor Alfredo Aguirre Rojo	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag)	Digital	05/02/2024
05001 33 33 031 2020 00261 01	Nulidad y restablecimiento del derecho –laboral-	Álvaro Antonio Alvarado Paternina	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag)	Digital	05/02/2024
05001 33 33 035 2019 00392 01	Nulidad y restablecimiento del derecho – laboral	Gloria Cecilia Osorio Muñoz	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024

2.- Proyectos de auto:

Radicado	Naturaleza	Demandante	Demandado	Formato	Fecha registro de proyecto
05837 33 33 003 2022 00101 01	Nulidad y restablecimiento del derecho laboral	Luis Harrison López Montenegro	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024
05837 33 33 003 2022 00133 01	Nulidad y restablecimiento del derecho laboral	Sidenia Martínez Heredia	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024
05837 33 33 003 2022 00186 01	Nulidad y restablecimiento del derecho –laboral-	Yamerling Rengifo Martínez	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024
05837 33 33 003 2022 00375 01	Nulidad y restablecimiento del derecho –laboral-	Ronny Rivas Becerra	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Digital	05/02/2024
05837 33 33 003 2022 00646 01	Nulidad y restablecimiento del derecho –laboral-	Miguel Ángel Londoño Fernández	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de	Digital	05/02/2024

			Prestaciones Sociales del Magisterio		
05001 23 31000 2003 02734 00	Ejecutivo	Edatel S.A. E.S.P.	Chubb de Colombia S.A.	Híbrido	05/02/2024


Aviso de Sala B de febrero de 2024
DANIEL MONTERO BETANCUR
Magistrado